



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 3110 005 2022 00499 00

Medellín, diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Se agrega al proceso el concepto enviado por el Ministerio Público, el cual se tendrá para todos los efectos a que haya lugar en el momento oportuno.

Notifíquese,

MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ